

Multas y comercio ilegal

● La Municipalidad de Viña del Mar me ha sorprendido favorablemente al anunciar que multará a quienes compren a vendedores ambulantes.

Quiero sugerir dos medidas adicionales. La primera, que se anuncie esta disposición a través de la instalación de carteles en la avenida Valparaíso y todo el borde costero. Y la segunda, que se informe por la prensa cuántas multas se cursan cada semana. Porque no sólo es importante anunciar una medida, también lo es hacerla cumplir.

Patricio Carrasco Pérez